

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Suiza**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**28º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 9 de noviembre de 2017.

**1:10 minutos**

(Cotejar contra lectura)

Gracias señor Presidente,

México felicita al Consejo Federal por la elaboración de una ley que eleve la proporción de mujeres que participan no solamente en la política, sino también en la economía, así como por los avances registrados sobre recomendaciones del ciclo pasado.

Con objeto de fortalecer estos avances, respetuosamente recomendamos:

* Dar seguimiento a delitos vinculados con trata de personas, indistintamente de su situación migratoria, a fin de evitar que durante el proceso se pueda criminalizar a la víctima
* Incrementar la pena en sentencias para el delito de tráfico de personas, así como proveer mayor capacitación para jueces, policías e investigadores sobre este tema.
* Redoblar esfuerzos sobre prevención del suicidio y detección de enfermedades mentales en niños y jovenes, impulsando el involucramiento cercano de padres de familia, profesores y autoridades en escuelas.
* Continuar con la perspectiva de inclusión hacia niños con discapacidad, especialmente en la educación, así como esfuerzos de sensibilización y capacitación a empresas y prestadores de servicios referente al trato de personas con discapacidad y al acceso a todo lugar, por ejemplo, de personas con perros guía.

Deseamos a la delegación de Suiza mucho éxito durante este proceso de examen.

Muchas gracias.